

EL INVESTIGADOR ANTE LA FALSIFICACIÓN NUMISMÁTICA

NUMISMATIC RESEARCHERS FACING THE PROBLEM OF COUNTERFEITING

Dr. Rafael Feria y Pérez

Museo Casa de la Moneda, Madrid
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Una de las situaciones más delicadas a las que se tienen que enfrentar los investigadores numismáticos, conservadores de museos y gabinetes monetarios, así como los coleccionistas y profesionales del comercio numismático, es la de la autenticación de las monedas objeto de su investigación, de registro en los fondos a su cargo, manejo de su colección o del lote de monedas a comercializar. Momento especialmente crítico si se tratan de expertizar aquellas piezas que, por ejemplo, se les ofrecen para su adquisición o donación. Con estas premisas, se hace una aproximación al variado mundo de las piezas numismáticas “no originales”, así como un repaso a las técnicas más habituales de falsificación –y su detección–, incluyendo su reflejo en Internet. Para finalizar se hace un especial énfasis en la necesidad de implicarse en la lucha contra el fraude numismático¹.

ABSTRACT

Authentication of the coins object of research, registration in the corresponding funds, management of collections and that of batch of coins to be sold are the most delicate situations that numismatic researchers, museum and coin cabinets curators, as well as collectors and professionals in the numismatic trade have to deal with. A particularly critical moment is when they have to give an expert assessment of pieces, for example, offered to them for purchasing or donation. With these premises in mind, an approach to the varied world of “non-genuine” numismatic pieces, and a review of the most usual counterfeiting techniques –and their detection–, as well as their reflection on the web are included. Finally, special emphasis on the need to be engaged in the fight against numismatic fraud is also mentioned.

¹ El presente artículo es parte de los trabajos de investigación que se llevan a cabo en el Grupo de Investigación UCM: Numismática e Investigación Documental –Numisdoc– (Núm. Ref. 941.301).

I. ¡¡UNA NUEVA PIEZA!!

La identificación y autenticación de las monedas halladas, investigadas, de los fondos del museo o gabinete en el que trabajamos, de una colección particular, o del lote que prepara un profesional del comercio numismático, o de aquellas que se ofrecen para su adquisición o donación, es una de las situaciones más delicadas a la que se tienen que enfrentar los investigadores, los conservadores, coleccionistas o comerciantes numismáticos.

En cualquier momento de nuestra actividad profesional puede surgir una pieza singular o descontextualizada que tendremos que intentar catalogar y de la que, como suele ser habitual, desconoceremos totalmente su “trazabilidad”, es decir, su *curriculum vitae* antes de llegar hasta nuestras manos. En el caso de las monedas o billetes que llegan a un museo por uno u otro conducto, han de ser sometidas a un riguroso protocolo de actuación y control administrativo que garantizarán su correcta incorporación a los fondos numismáticos de la institución, así como la conservación de las piezas bajo rigurosos estándares de seguridad y control medioambiental, ya sea en su inmediata situación de almacenaje, estudio o exposición. En este sentido, recordemos que, en líneas generales, toda nueva pieza de la colección será objeto de:

- INCORPORACIÓN Y CUSTODIA: REGISTRO E INVENTARIO.
- RESTAURACIÓN (SI PROCEDE) Y ESTABILIZACIÓN.
- PLAN DE SEGURIDAD Y CONSERVACIÓN: ALMACENAJE O EXPOSICIÓN.
- ESTUDIO.
- DIFUSIÓN.
- UBICACIÓN INTERNA: DEPÓSITOS, EXPOSICIÓN PERMANENTE O TEMPORAL.
- EN SITUACIÓN EXTERNA DE PRÉSTAMO / DEPÓSITO.

No obstante, en demasiadas ocasiones, en el momento menos esperado nos surgirá la duda horrible: *¿¿¿ES AUTÉNTICA ESTA MONEDA, ES FALSA ESTA DRACMA???...*



De inmediato, se podrán en marcha todos los resortes técnicos y científicos disponibles al servicio del urgente peritaje: se echa mano de la bibliografía y documentación más actualizada, se manipula la pieza y se la somete al escrutinio de los instrumentos de análisis en el laboratorio más sofisticado, se solicita la opinión del especialista más reputado y del colega más escarmentado, finalmente, y tras arduas pesquisas, analíticas y reuniones para contrastar los datos, se llegará a un solemne dictamen: ¡¡¡LA MADRE QUE LA PARIÓ!!! (Con perdón)...

Es decir, del contacto directo con la realidad numismática surge, inexorablemente, la dura constatación de nuestra vulnerabilidad e impotencia ante la proliferación de todo tipo de piezas falsas, del más variado origen, en nuestro ámbito de actuación; e, igualmente, de que la investigación numismática y la conservación de las colecciones monetarias son, sin ninguna duda, profesiones de alto riesgo...

II. ¿FALSO O NO FALSO?

Por lo demás, falso o no falso, es un concepto fluctuante en la historia del Dinero... Recordemos que, en la Edad Media, la denominación *falso* se aplicaba tanto a monedas acuñadas ilegalmente como a las piezas “legales” que por una u otra razón habían sufrido una fuerte devaluación que las desviaba de las características legalmente atribuidas a las “auténticas”. También se consideraban como “falsas” las monedas que habían sido retiradas de la circulación por motivos económicos, en las conocidas “*renovatio monetarum*”, por pertenecer a un sistema monetario anterior o al circulante de un rey usurpador o al del legítimo eliminado por éste... Igualmente, debemos tener presente que, a lo largo del tiempo, muchos poderes han *imitado* oficialmente modelos monetarios de otros estados, como las “dracmas ibéricas” de imitación empurritana (Fig. 1), los “mancusos” catalanes del siglo X sobre monedas hammudíes, los “millareses” de los siglos XIII y XIV, sobre dirhames almohades, o los “besantes” de los estados cruzados sobre modelos fatimíes.



Fig. 1

De época medieval islámica nos han llegado algunos textos en los que queda patente como se actúa desde el poder a la hora de manipular el circulante o de retirar las piezas que no sigan las características por éste establecidas. Por ejemplo, del siguiente texto de Ibn Jaldún², podemos conocer los controles que establecía el poder emisor y extraer la lección de que si el Estado pervierte las características de la moneda es *devaluación* o aceptada práctica económica, y si lo hace un particular, será penado por la ley al ser considerado falsificación: “Lo que se entiende por sikka³, es un oficio cuyas funciones consisten en inspeccionar las divisas circulantes entre los musulmanes; impedir su alteración o disminución, si se toman las transacciones como monedas contantes y examinar todo lo que se relaciona con ellas; de cualquier manera que sea: en seguida de hacer poner sobre esas monedas el emblema del sultán, a efecto de certificar el título y buena ley [...] Tal marca garantiza que la moneda tiene el grado al término del cual la fundición y el afinamiento se sujetan, lo que depende del uso ya acordado en el país y autorizado por el gobierno [...]Establecido este

² JALDÚN, del “Libro de la evidencia, registro de los inicios y eventos...”.

³ *Dar al-Sikka*, taller o casa de moneda en árabe, dará la palabra española “ceca” y la italiana “zecca”.

título sirve para verificar las divisas circulantes, se juzgan su bondad comparándolas con dicho título y, si son más bajas, se declaran falsas”.

Hoy en día, desde el punto de vista práctico y legal, debemos distinguir dos tipos de actividades delictivas relacionadas con la actividad de fabricar ilegalmente moneda, que más adelante vamos a recordar: la *falsificación monetaria*, que afectará a la economía de los estados y al bolsillo de sus ciudadanos, y, la *falsificación numismática*, que a quien perjudica es al mundo del estudio, conservación, comercio y coleccionismo de monedas y billetes.

II.1. La falsificación de moneda y de las monedas

Hay que decir que, muy posiblemente, la acción de falsificar la moneda legal debió de iniciarse al mismo tiempo que nacía la auténtica en Anatolia en el siglo VII a.C., o lo que es lo mismo, que desde que el mundo es mundo, el hombre ha intentado reproducir de forma, más o menos fraudulenta, aquellos objetos dotados de gran valor o aprecio por la sociedad. Con la evolución del concepto de dinero y con la adopción de sus diferentes formas, los usuarios aprendieron a desconfiar de la “bondad” del mismo y se desarrollaron técnicas para su control. El análisis de la aleación -ensaye- y su peso -comparado con el de una pieza ponderal del sistema patrón de referencia-, eran las formas habituales de autenticación del valor de los metales antes de la invención de la moneda legal. Con la extensión del uso de ésta, dotada de marcas del poder emisor garantizando su ley y peso, comenzó una frenética carrera de desarrollo tecnológico entre los falsificadores, tratando de imitar o alterar el circulante legalmente emitido, y los poderes emisores, poniendo trabas para evitar su falsificación: competición que llega hasta nuestros días⁴.

Frente al ingenio y poca vergüenza que desde siempre demostraron tener los falsificadores de moneda, ya desde época griega y romana⁵ los diferentes talleres monetarios se vieron en la necesidad de ir adoptando una serie de mejoras técnicas en los procesos de producción y el añadir elementos formales a las piezas que, aunque no impedían totalmente su reproducción fraudulenta o el cercén del metal fino (es decir, limar o cortar sus bordes, con lo que la moneda perdería parte de su valor), sí que patentizaban la manipulación delictiva o no le hacían rentable al falsario su trabajo de imitación.

II.1.1. Una lucha permanente contra la falsificación.

La lucha permanente contra la *falsificación monetaria* que queda reflejada en medidas orgánicas, como la indicación pública del taller y los responsables de la fabricación de las monedas, y técnicas, como la sustitución de la producción de monedas por fundición de motivos modelados; con la acuñación de tipos grabados de mayor definición y calidad, o la adopción de cantos “serrados” para la detección de piezas *forradas*; con el paso de la acuñación a martillo con cuños móviles a otra con los mismos fijos o guiados; con la utilización de cospeles -discos de metal- laminados en vez de fundidos o el abandono de la acuñación a martillo a favor de la mecanización de las labores a través del uso de la prensa de volante o del molino de laminación.

La obligación de acuñar las piezas con equipos mecánicos de mayor potencia y precisión (por ejemplo, Felipe V ordenó que en España, a partir de 1730, sólo se

⁴ FERIA, 2003: 136-151

⁵ BOON, 1974.

acuñara el oro y la plata en *prensa de volante*) o la adopción de dispositivos técnicos como la *cerrilla*⁶ (siglo XVII-XVIII) o la *virola*⁷ (siglo XIX), creados para marcar el cordoncillo, estrías o un grafismo en el canto, respectivamente, y la presencia de las iniciales del grabador, ensayador y fiel de balanza, dieron a las piezas una forma y relieves más homogéneos y una garantía institucional de cara a los usuarios. Todo ello es muestra del interés por parte de los responsables de las casas de moneda oficiales en dificultar la labor de los falsarios y facilitar su arresto (Fig. 2); siempre y cuando, claro, que los fraudes no se produjeran en los propios talleres, lo cual no ha sido un hecho muy extraordinario o aislado.

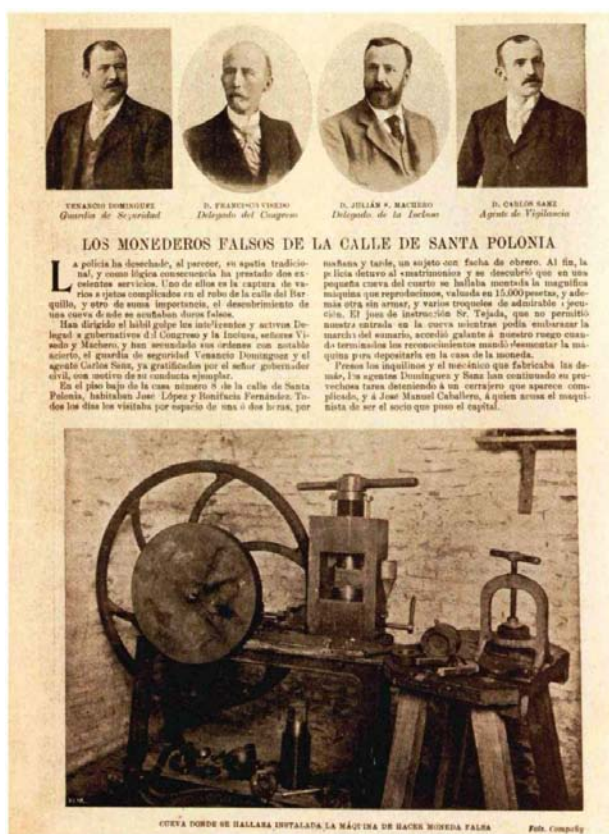


Fig. 2

⁶ Buscando una mayor protección frente a una posible manipulación o cercén de la moneda, en 1685, el ingeniero francés Jean Castaing, a partir de un dispositivo creado por el también francés Pierre Blondeau, desarrolló una máquina para marcar los cantos de los cospeles, la "cerrilla", que grababa una figura en el canto, el citado *cordoncillo*. Existen incluso piezas con aros concéntricos grabados en el campo de la moneda que marcan el nuevo valor inferior de la pieza, según "avanzaba" desde los bordes hacia el centro del campo la sustracción ilegal del metal.

⁷ Con el uso de la virola se posibilitaba la acuñación, a un mismo tiempo, de una figura en el canto (estrías, cordón, lises, leyenda, etc.) y las figuras de los campos de anverso y reverso; lo cual implica una mejor calidad de ajuste y el perfeccionamiento de la técnica de acuñación en prensa de volante o balancín. Dispositivo introducido a principios del XIX por el ingeniero suizo, al servicio de la *Monnaie de Paris*, Jean-Pierre Droz.

En España, además de otras medidas, se adoptó, por ejemplo, la inclusión en las piezas de elementos secretos de garantía y control. Por ejemplo, el fondo del escusón borbónico con las tres flores de lis que lucirá de nuevo el centro del escudo de España a partir de Alfonso XII, irá cambiando el número de líneas paralelas horizontales en cada pieza (fondo de “esmalte azur”, en lenguaje heráldico), en función del valor, metal, fecha, etc. Los falsarios se enfrentaron al problema de tener que grabar en el referido escusón ovalado el mismo número de líneas existente en el de las piezas originales, por lo que no tuvieron más remedio que intentar acercarse según cada caso, dadas las dificultades que ofrecían las pequeñas dimensiones del mismo. Tratar de que el público estuviera informado sobre el número de líneas horizontales (entre 14 y 25)⁸ que en cada caso componían el fondo de azur del escusón era, en teoría, una buena forma, aunque complicada, de evitar la circulación de piezas fraudulentas.

En el siglo XX se extendió la utilización de aleaciones especiales fiduciarias, de difícil obtención y con características electromagnéticas para su detección por las máquinas tragaperras, incluso la realización de monedas bimetálicas tipo “emparejado” –como la pieza de 25 centavos de dólar o *quarter* americano- o de anillos concéntricos –como en nuestras piezas de 1 y 2 €, así como la inclusión de *imágenes latentes*⁹, sistema inventado y patentado en España por la FNMT-RCM e iniciado su uso en las monedas de 500 pesetas de 1993.

II.1.2. El papel moneda se defiende.

Para el papel moneda –en teoría más fácilmente manipulable y debido a su valor, por lo general, superior al de las piezas metálicas– desde un principio se utilizaron, dentro de las posibilidades técnicas de cada momento, sistemas de impresión y de fabricación de papel que dificultaran el “trabajo del artista” o, cuando menos, no le hicieran rentable. Así mismo, el papel ha sido considerado desde siempre como una parte muy importante en la lucha del billete contra su falsificación y, desde un principio, ya se le incorporaron con este fin elementos especiales, texturas peculiares y marcas de agua, también llamadas filigranas. En cuanto a la impresión, la técnica que ha resultado a lo largo de los años más útil por lo difícil de su reproducción ha sido la calcográfica, estampación hecha a partir de una plancha de metal grabada a buril. Si se pretendiera copiar a mano una plancha original, se necesitaría contar con un grabador burilista de un gran talento y habilidad –los que hay por el mundo se pueden contar con los dedos de la mano y están más que controlados, evidentemente– ya que es muy difícil imitar y seguir el trazo (el *ductus*) que otro grabador ha realizado. Además, cosa muy importante hoy en día, el grabado a buril se reproduce fotográficamente muy mal, a causa de que las líneas hacen aguas o *moiré* al imprimirse de nuevo el grabado. En cuanto a las tintas calcográficas, éstas son especiales y de una gran densidad, textura, color, etc.

La emisión de moneda o *ius monetæ* ha sido siempre mantenida como un privilegio del Poder, por lo que, especialmente en el pasado, se pensaba que, el que acuñaba moneda, además de plantear un problema económico se apropiaba de una prerrogativa regia, al “emitir” moneda por su cuenta, creyéndose, por tanto, el propio soberano y constituyéndose, como resultado reo de un delito de *lesa majestad*: los delitos calificados como de *lesa majestad* se solían pagar con la vida.

⁸ ALEDÓN, 1997: 71-72.

⁹ La FNMT ha desarrollado una fórmula de protección sobre superficie dura, la *imagen latente*. Por éste, y según el ángulo de incidencia del observador con respecto a la superficie de la pieza, se puede leer el año de emisión o la marca de ceca (M coronada) u otro diseño, de manera alternativa.

Como ejemplo de medidas de “protección penal” del circulante desde el poder, a lo largo de los tiempos, recordemos que, en los billetes chinos de 1 Kuan de la Dinastía Ming (siglo XIV), impresos sobre papel de morera, sus leyendas eran muy explícitas dando precisa y variada información a los súbditos cuando decían textualmente: “Billete en circulación del Gobierno del Imperio Ming” “1 Kuan = 1000 cash” “En circulación para siempre” “Billete del Gobierno del Imperio Ming” y, sobre todo, y para no que no hubiera ninguna duda, “EL FALSIFICADOR SERÁ EJECUTADO. EL DELATOR RECIBIRÁ 250 TAEI DE PLATA Y ADEMÁS TODOS LOS BIENES DEL CRIMINAL”. En esta misma línea de “complemento informativo” de carácter punitivo al de las medidas de protección física, en cuanto se generalice el uso del papel moneda a lo largo del siglo XIX, será normal encontrar en los billetes pequeños textos que advierten al ciudadano de las duras penas previstas en el Código Penal por delito de falsificación de moneda. En España, en los billetes del Banco de San Fernando de 1835, ya aparece muy claro el aviso “PENA DE MUERTE AL FALSIFICADOR” (Fig. 3), y, durante la Guerra Civil de 1936, en algunos billetes emitidos por el bando franquista, se imprimió la leyenda: “LA FALSIFICACIÓN DE ESTE BILLETE SERÁ SANCIONADA CON EL MÁXIMO RIGOR”.

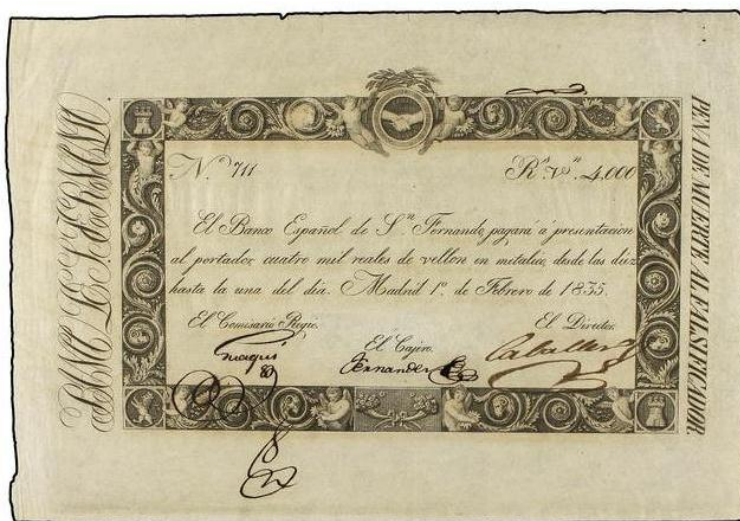


Fig. 3

II.1.3. La protección física en los billetes.

Según fueron avanzando las técnicas de impresión en artes gráficas, se incorporaron a los billetes diferentes medidas de protección física. En el caso español, con la emisión del Banco de España del primero de julio de 1874, se inicia la costumbre de llevar grabadas en la plancha las firmas del gobernador e interventor, estampándose posteriormente la del cajero, sistema que perdurará hasta 1974. En la emisión del primero de julio de 1876, encargada a la American Bank Note & Co., de Nueva York, se utilizaron, por primera vez, motivos realizados con torno geométrico o *guilloché*. En la emisión fechada el uno de enero de 1878, fabricada en los propios talleres del Banco de España, se incorporaba una tarlatana –especie de gasa, antecedente

del moderno hilo aventanado- incrustada en el papel, fabricado por la alcarreña Papelera Oseñalde. Con la emisión del primero de julio de 1884, apareció por primera vez un billete español en el que se reservaba un espacio circular en el diseño para contener una marca de agua.

Por otra parte, recordemos que, en un principio, los billetes formaban un todo con una matriz que, al ser cortada y archivada, permitía conservar una huella ondulada y singular contrastable con la del billete en caso de necesidad; suprimiéndose este corte de matriz lateral en 1902. En la emisión de billetes de 19 de marzo de 1905, en homenaje al literato, ingeniero y ministro de Hacienda José de Echegaray, se inició en España la numeración de los billetes también por el reverso, así como en varios puntos de su superficie, proceso realizado por muy pocos países dada su dificultad técnica; precisamente también lleva su retrato una de las mejores falsificaciones de billetes detectada en España, la correspondiente al efecto de 1.000 Ptas. de 1971, impresa en off-set a 4 colores (Fig. 4). Finalmente, a lo largo del siglo XX se generalizaron las impresiones a varios colores y combinando distintas técnicas, como la litografía, fotograbado y calcografía.

Hoy en día, las imprentas de documentos de garantía y seguridad recurren, entre otros, a la impresión de microleyendas, uso hologramas y de motivos coincidentes en ambas superficies del billete, utilización de leyendas codificadas, impresión con tintas especiales iridiscuentes, reactivas y OVI (diferente color según el ángulo de visión), papel con hilo aventanado y, especialmente, elementos antifotocopiadora como los "círculos Omron", puntos amarillos dispuestos de manera específica que, una vez detectados por el equipo, bloquean el escaneado del billete.



Fig. 4

II.1.4. Falsificando el Dinero.

Hoy en día son muy pocas las cosas que siguen siendo irreproducibles e inviolables; como es lógico, el Dinero, en sus más variadas presentaciones, es uno de los principales objetivos del mundo de la falsificación monetaria. Los constantes avances tecnológicos en los campos de la reproducción fotográfica, digitalización de imágenes y objetos, obtención de moldes o *plotters* tridimensionales, y todo tipo de técnicas de

impresión en artes gráficas, hacen que cada día sea más fácil y barato acceder a esta tecnología de uso "alternativo" que sólo hace unos pocos años sólo estaban al alcance de un reducido número de posibles usuarios, que, en el caso de las monedas metálicas apenas iban más allá de la fundición (Fig. 5).

La investigación en el campo de la fabricación de moneda ha de ser constante, como lo prueba la existencia de varios comités técnicos internacionales encargados de la supervisión e intercambio de experiencias entre las distintas casas de moneda e imprentas de documentos de seguridad. En esta línea, el abaratamiento e incorporación a los procesos de diseño e impresión de las más sofisticadas tecnologías como es la del rayo láser (en algunos países han empezado a sustituirse las marcas de agua por hologramas láser, que dan sensación de tridimensionalidad) lleva a las autoridades a la búsqueda y adopción de nuevos sistemas de protección para los billetes que hacen cada día un poco más complicada y menos rentable la falsificación monetaria. No obstante, es importante tener en cuenta que, en la lucha contra el fraude, tan importante es dotar a los productos de eficaces medidas de protección, como el informar y concienciar al público de su existencia y modos de detección.



Fig. 5

II.2. La falsificación monetaria: delitos y delincuentes

Desde el punto de vista estrictamente legal, ya hemos visco cómo la falsificación monetaria ha sido siempre considerada desde sus orígenes como un delito muy grave por la mayoría de los poderes y las legislaciones, y, en consecuencia, así se ha actuado. En Estados Unidos, por ejemplo, mientras que los agentes federales del Departamento del Tesoro se ocupan de los delitos fiscales y financieros, los encargados de perseguir los casos de falsificación de la Unidad Monetaria norteamericana, el dólar, son los mismos que también protegen al otro símbolo más importante de la Nación, al Presidente de los EEUU, es decir, los agentes del *Servicio Secreto*. Es decir, el circulante monetario es un instrumento económico de intercambio, propiedad del Estado, que se pone a disposición del usuario, en usufructo, para facilitar la vida económica, financiera y comercial de la Nación¹⁰. Su reproducción fraudulenta atenta directamente a la estructura económico-financiera de un país, siendo un hurto a los beneficios que el Estado obtiene con la emisión del circulante legal. Desde el punto de vista penal, se distinguen básicamente las siguientes cuatro modalidades de delito (Código Penal, título XVIII, cap. I)¹¹: Falsificar, introducir, expedir y tenencia. Veamos en qué consiste cada uno:

¹⁰ FERIA, 2003: 150-151

¹¹ COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL, 1992.

- * **FALSIFICAR.** (Art. 386, 1º) En el que se distinguen tres categorías:
 - 1- **FABRICAR.** Consiste en la creación de dinero mediante la imitación de la moneda legítima, por cualquier medio y operando sobre metales o papeles.
 - 2- **CERCENAR.** Sólo aplicable a piezas no fiduciarias de metal noble, donde se altera el valor de cambio al suprimírsele parte del mismo. Con metales fiduciarios no hay disminución del valor, ya que éste es independiente del material de la pieza.
 - 3- **ALTERAR.** Equivale a cambiar o modificar los signos representativos del valor de la moneda, ya sea metálica o de papel.
- * **INTRODUCIR** (Art. 386, 2º). Introducir en el país moneda falsificada en el exterior, ya sea de éste o de otra nación.
- * **EXPEDIR** (Art. 386, 3º). Poner en circulación, dentro del tráfico monetario nacional, moneda falsa.
- * **TENENCIA** (Art. 386, 4º). Mero acto de posesión de moneda falsa o alterada, que por su número y condiciones se infiera racionalmente que está destinada a la expedición.

Todo lo anterior es también aplicable a las tarjetas de crédito, débito y cheques de viaje, y se hace extensivo a las otras monedas de la Unión Europea.

III. LA FALSIFICACIÓN NUMISMÁTICA

Ya hemos dicho que la peritación de las piezas halladas, investigadas, de la colección del gabinete o de aquellas que se ofrecen para su adquisición, es una de las situaciones más delicadas a la que se tienen que enfrentar cualquier profesional del ámbito numismático¹². Por una parte, conviene tener en cuenta que el determinar si una pieza en estudio es falsa o no y, si no es original, de qué tipo, le lleva demasiado tiempo al investigador. Por otra, seamos conscientes de que los conservadores de los museos, tienen poco tiempo para consultar las piezas pertenecientes a los fondos de otras instituciones, con lo que están siempre trabajando con unos únicos (y demasiado conocidos) ejemplares, aunque el número de los mismos sea grande. Esto lo apuntamos para remarcar que, ver constantemente monedas de diferente procedencia e indudable autenticidad (por ejemplo, provenientes de un hallazgo perfectamente controlado o estratigráficamente datado, o del que no se ha roto la llamada “cadena de custodia”) es la técnica más efectiva para la detección de posibles falsificaciones, ya que en ocasiones será nuestro inconsciente el que dé aviso de que algo no marcha bien con esa pieza que nos ofertan o que tenemos enfrente y que viene a cambiarnos toda la lógica histórica o económica del trabajo de investigación que tenemos entre manos. En cualquier caso, y como veremos más adelante, una adecuada regla de oro es no podemos fiarnos de nadie como garante de la “indudable” autenticidad de una moneda que, en cualquier caso, ha de ser pesada, medida y analizada por medios no destructivos; así como comparar su estilo y “olerla y escucharla”...

En numerosas ocasiones, el ser moneda falsa no implica necesariamente menor peso o riqueza de la aleación, dado que en estas situaciones el beneficio que obtiene el falsificador es el mismo que el de la autoridad legal que la emite, es decir, el

¹² FERIA, 2003: 136-140

lucro Estatal o derecho de *señoreaje* (diferencia entre el valor extrínseco y el intrínseco más los gastos de transformación) de la pieza. Veamos a continuación los diferentes tipos de *piezas no originales* que podemos encontrar en nuestra actividad profesional en el ámbito numismático así como las técnicas de falsificación más habituales.

III.1. La Numismática y las piezas no originales

Dentro de las colecciones monetarias pueden tener su cabida, casi al mismo nivel que los ejemplares auténticos, los diferentes tipos de monedas no originales, ya sean de época o no. A través de su estudio, conocimiento y exposición se puede completar la realidad económica y social de un período histórico determinado, y con su estudio podremos obtener datos del nivel de desarrollo técnico de los falsarios -de época o modernos- en el campo metalúrgico, tecnológico e incluso de la concepción que tenían de los mecanismos de actuación de un sistema económico¹³. Del mismo modo, repetimos que la comparación de estas piezas no originales con otras claramente auténticas, nos podrá sacar de dudas en aquellos casos que por factura, desgaste o pobreza de aleación no sea tan evidente su atribución o autenticación.

Podemos distinguir tres tipos de piezas no originales¹⁴:

- FALSAS DE ÉPOCA.
- REPRODUCCIONES.
- FALSIFICADAS / MANIPULADAS / INVENTADAS.

III.1.1. Falsa de época.

Es la pieza que imita a la moneda legalmente emitida con el objetivo de obtener un lucro fraudulento con su puesta en circulación durante el período de vigencia del dinero original de curso legal. Ya hemos visto cómo en el pasado el hecho de falsificar la moneda era considerado un delito de *lesa majestad*, ya que si el derecho de acuñar moneda pertenecía exclusivamente al rey, el falsario se otorgaba con su acción esa prerrogativa regia. Como decíamos, la existencia de estas piezas no siempre ha representado un perjuicio económico para el usuario, ya que, en numerosas ocasiones, al falsificar se utilizaba el mismo metal –o mejor- que en la original, como fue el caso de la excelente plata de los famosos duros “sevillanos”, o de ciertas falsificaciones en platino de monedas de oro de Isabel II. En cambio, otras falsificaciones de época, las más habituales, sí que perjudican al usuario, ya que al carecer la pieza un valor intrínseco, si ésta es rechazada en un intercambio el usuario no recuperará el valor teórico de la original.

Así mismo, por extensión y dependiendo del volumen de estas falsificaciones, hasta la credibilidad del sistema económico-financiero de un Estado puede verse afectado en su integridad. Por ejemplo, durante la guerra Austro-francesa de 1806, Napoleón dio órdenes al ministro de Policía Joseph Fouché, de falsificar billetes austriacos para provocar el caos en el campo enemigo y así destruir las finanzas austriacas y, finalmente, poder someter ese país. El plan no se llevó a cabo, pero, a los pocos años, Napoleón utilizó otro medio para intentar apoderarse de Austria: casarse con la hija del emperador, María Luisa... Luego de la Primera Guerra Mundial, se conoce también otro caso, el del príncipe húngaro Ludwig Windischgratz, que, en un arranque de patriotismo, financió la impresión de una emisión de billetes de mil francos para intentar destruir a la economía francesa, pero la falsificación fue tan pobre que fueron fácilmente identificados.

¹³ FERIA, 2003: 125.

¹⁴ ARAT, 1985.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el Estado Mayor de Adolf Hitler concibió un ingenioso plan denominado "Operación Bernhard" -de la que recientemente se produjo una entretenida película- que, inicialmente, fue concebido como una falsificación masiva de billetes de libras esterlinas británicas de varios valores faciales (Fig. 6), los cuales iban a ser lanzados por aviones sobre las ciudades británicas, provocando de esa forma el completo colapso de la economía británica...



Fig. 6

Finalmente, las falsificaciones (de gran calidad y para las cuales los nazis utilizaron expertos judíos -impresores, falsificadores, banqueros- sacados para tal efecto y proyecto de diversos campos de concentración) no fueron lanzadas sobre el Reino Unido, sino utilizadas para comprar aprovisionamientos de guerra en naciones neutrales, para financiar acciones secretas, juergas y para el pago de confidentes y traidores, así como para facilitar la posterior huida de los jerarcas nazis. No obstante grandes cantidades de billetes sin usar fueron encontrados después de la guerra en un lago en Suiza, hecho demostrativo del gran volumen que debió alcanzar la estafa.

Tras larga investigación de los servicios secretos, el Gobierno británico tomó conciencia del peligro real que les representaba esta enorme falsificación de sus libras esterlinas, planteándose dos soluciones: una, era hacerla público y retirar de la circulación los billetes falsos, aunque se crearía una situación de pánico en los mercados internacionales. La segunda opción, pasaba por hacer como si no se supiera nada de la falsificación y permitir que circularan los billetes y que el Banco de Inglaterra los aceptara sin problemas (aunque los iría retirando discretamente), y proteger así el prestigio de la divisa y economía del Reino Unido. La opción elegida por el Gobierno británico fue la segunda, por lo que esas libras esterlinas de origen fraudulento nazi circularon junto a los efectos verdaderos por todos los mercados del mundo, libremente y mucho tiempo después de la II Guerra Mundial, manteniéndose el asunto como *Top Secret* de Estado.

Debemos tener cuidado, ya que, como ya se ha comentado, en ocasiones es el propio poder emisor quién pone en circulación monedas bajas de ley o peso, e incluso de otro metal con un simple baño; aunque es un claro fraude al público, no se las puede considerar falsas. Así mismo, tampoco pueden ser consideradas como falsas las piezas realizadas imitando los tipos de otra ciudad -por ejemplo en el mundo griego- o Estado, aunque habría que conocer la opinión que en su momento despertaron estas prácticas en la nación imitada.

Con el abandono, a principios del siglo XX, del patrón oro y, por tanto, de la acuñación en metales nobles, el interés del falsificador se fue centrando más en el papel moneda, aunque sin renunciar a imitar el circulante fiduciario (Fig. 7). Gradualmente se

intentará poner más obstáculos que, uno a uno, irán siendo superados por los falsificadores. Asimismo y como no podría ser de otra manera, también encontramos ejemplares falsos de época en los más variados objetos utilizados con función de dinero. Por poner solamente un ejemplo, al inicio de la presencia Española en América se utilizaron las almendras de cacao como moneda, conociéndose algunas de éstas a las que de forma muy hábil se les había vaciado su interior, a través de un pequeño orificio, sustituyéndose el cacao por arena.



Fig. 7

No son falsas de época ni tampoco deben ser consideradas como tales, aunque son utilizadas con los citados fines fraudulentos, las monedas de curso legal de otros países que, por sus características externas -excesivamente similares a las de otro país- e inferior valor facial, son introducidas y circuladas en aquél, como ha venido pasando en la Zona Euro con las piezas bimetálicas de 10 bath tailandeses y 1 lira turca, utilizadas como si fueran piezas de 2 euros, y la moneda de 1 lev búlgaro, similar a la nuestra de 1 euro.

III.1.2. Copia / Reproducción.

Son las piezas que a lo largo de los siglos se han hecho sin ánimo delictivo, por ejemplo, para la reproducción de piezas originales muy raras que ocuparían ausencias en colecciones, para venta en museos, difusión de la Numismática, etc. Las *réplicas* deben añadir un anagrama o una letra distintiva (R, C,...) así como alterar las dimensiones y el metal de la pieza original para que no quede ninguna duda sobre su carácter de imitación; de lo contrario se podría comerciar con ellas como si se tratara de ejemplares auténticos. De este tipo son las magníficas copias galvánicas de la colección de monedas del Museo Británico -por ejemplo de las griegas¹⁵- que fueron hechas a finales del siglo XIX por la familia Ready, y que más adelante comentaremos.

El problema con las réplicas es que pueden fácilmente desviarse de su fin inicial y utilizarse de manera espuria en el circuito numismático... Viene ocurriendo con algunas reproducciones, excesivamente fieles, que han sido adquiridas de buena fe y como una *valiosa variante*, ya que al comprador poco experto se les ha convencido de que la letra "R" (replica) que lucía, no era otra cosa que una marca de un grabador o ceca "desconocidos"... También pueden ser vendidas con posterioridad como auténticas las magníficas reproducciones que suelen hacer los joyeros, por ejemplo, de *soberanos* británicos de oro, ya que, aunque su costumbre es ponerles una fecha imposible -1901 en una pieza de Jorge V-, sí que pueden llevar a equívoco porque es fácil despistarse con los años de

¹⁵ HEAD, 1880.

reinado y, además, se venden prácticamente al mismo precio que las originales, al ser de oro de ley.

Por su parte, las *recreaciones* son aquellas piezas realizadas con un afán artístico o estético en base a inventarse tipos de apariencia similar a las monedas auténticas -aunque más adelante veremos que también se las puede considerar dentro del ámbito delictivo-, siendo, posiblemente, las más famosas las realizadas en el Renacimiento -en el siglo XVI- por Giovanni Cavino (1500-1570). Este grabador italiano, más conocido por su sobrenombre de *El Paduano*¹⁶, se dedicó a la realización de reproducciones de monedas clásicas e incluso a la creación de variantes de éstas, según parece, sin otro ánimo que el de simple ejercicio artístico.



Fig. 8

Maestría en el arte del grabado en hueco y de tal calidad que, sus muchos trabajos, son conservados en nuestros museos junto a las monedas auténticas, con el rango de obra maestra (Fig. 8). El problema surgió a la muerte de *El Paduano*, cuando los sucesivos poseedores de sus troqueles los siguieron utilizando, a lo largo de los siglos, con unas intenciones ya mucho menos claras y artísticas. No obstante, su obra sería muy bien acogida en el siglo XVIII, donde numismáticos alemanes como Johann David Köhler¹⁷, elogiaron su habilidad artística y sus sinceras intenciones por propagar el interés por el arte griego y romano. Realmente, como confirmó Willy Schwabacher¹⁸, estas piezas (de Cavino) dejaron de ser consideradas como falsificaciones en el exacto sentido de la palabra.

Un caso muy famoso de recreación de monedas sin ningún ánimo delictivo fue el protagonizado, entre finales del siglo XIX y principios del XX, por el representante del Banco de España en Londres, Sir Reginald Huth¹⁹. Hombre rico y profundamente “enamorado” de lo español y, en especial, de la reina Isabel II, le dedicó a la exiliada dama la mayoría de los tipos que se inventó (también mandó hacer monedas con el retrato de Alfonso XIII niño y de su madre, la reina regente Dña. María Cristina de Habsburgo-Lorena), incluso con valores inexistentes en el monetario de la época (Fig. 9).

¹⁶ LAWRENCE, 1883.

¹⁷ KÖHLER, 1762.

¹⁸ SCHWABACHER, 1959.

¹⁹ RUBIO, 2004.



Fig. 9

Magníficos retratos de la exiliada soberana muy del gusto victoriano, eso sí, y muy bien grabados y acuñados por la reputada firma londinense Pinches & Co. De vez en cuando, aún podemos ver que una “Huth” sale a la venta a buen precio en alguna de las firmas de subasta españolas.

Actualmente, el mercado numismático español está muy preocupado con las actividades de la empresa REMONEDA, radicada en Puente del Obispo (Jaén) y que se publicita en Internet en su web: www.remoneda.com. REMONEDA produce y vende unas réplicas numismáticas exactas y de una calidad pasmosa, que son punzonadas en el canto -en teoría, ya que no siempre- con una “R” o, en dos líneas, la leyenda “REMO/NEDA” (Fig. 10). Además, las piezas de esta empresa son, según convenga, tanto fundidas por microfusión como acuñadas, utilizando metales nobles -oro, plata y bronce- y variadas pátinas, a gusto del consumidor.



Fig. 10

Según su catálogo, REMONEDA cobra 155 € + IVA por los áureos romanos y 18 € + IVA por las piezas medievales en plata. La propia REMONEDA se presenta al público con la siguiente frase: “Convivimos con este antiquísimo arte (¿el de la réplica numismática? o...) desde hace años, y seguimos ilusionados como el primer día, nuestros artículos, son elaborados con el máximo esmero y dedicación, *cuidando de mantener fielmente los métodos milenarios como siempre se ha hecho. Este tipo de práctica, nos permite ofrecer reproducciones “auténticas”, en el sentido de la manera en que se trabajan y los materiales utilizados*” (Fig. 11).



Fig. 11

No obstante, REMONEDA sabedor de la polémica suscitada y de que demasiadas de sus piezas han circulado como auténticas, se *cura en salud* ante posibles demandas y cuelga en su Web el siguiente aviso: “Limitación de responsabilidad: REMONEDA no se hace responsable bajo ningún concepto del uso fraudulento que pudiera dársele a cualquiera de nuestros artículos”. El coleccionista Benjamín Muñiz hace una entrevista a REMONEDA, reflejada en su pequeño manual sobre falsificación distribuido de manera gratuita a través de Internet²⁰, en la que nos transmite el sentimiento de REMONEDA: “que no se considera un falsificador, sino un COPISTA y artesano. Vende copias, no originales, sin engañar a nadie, a precio de reproducción”. Invito al amable lector a que entre en la referida página Web y extraiga sus propias conclusiones...

III.1.3. Falsificada / Manipulada / Inventada.

Son aquellas piezas hechas *ex profeso* y con ánimo delictivo para su inclusión dentro de los circuitos comercial y del coleccionismo numismáticos, museos, etc. Unas, copian lo más fielmente posible a una pieza auténtica, utilizando las diferentes técnicas de reproducción al alcance del falsificador. Otras, sugieren su extremada rareza creando tipos inexistentes, ya sea combinando otros conocidos, inventando variantes de fecha, metal o leyenda o trucando las características formales de las piezas auténticas de un período histórico... Todas intentan obtener un importante lucro engañando la buena fe, ya sea del coleccionista, comerciante, investigador o conservador de museo²¹.

Dependiendo de las técnicas utilizadas, las modernas falsificaciones numismáticas son en ocasiones prácticamente imposibles de distinguir, y constituyen una seria amenaza para todos los componentes del mundo de la Numismática, por los perjuicios económicos que crean, la desconfianza que generan y las perturbaciones que ocasionan en los trabajos de investigación. Las más perfectas y peligrosas llegan a utilizar el metal

²⁰ MUÑIZ, 2012: 17-22.

²¹ LARSON, 2004, y MARTINI, 1987.

proveniente de monedas originales similares de la misma época, y pátinas y técnicas de reproducción de difícil detección, incluso para los expertos y laboratorios especializados.

Uno de los más famosos falsificadores de monedas históricas fue, en el siglo XIX, el alemán Carl Willhelm Becker, cuyos cuños reprodujeron piezas romanas, visigodas u otras, con extraordinaria verosimilitud²². En cualquier caso, estas piezas y otras de factura reciente deben ser conservadas para su comparación y estudio, y se debe comunicar de inmediato su existencia y características de las mismas al resto de agentes implicados y potenciales víctimas. Con este fin, la Asociación Internacional de Numismáticos Profesionales (IAPN), a través del *Bulletin on Counterfeits*, editado en Zurich por su Comité Antifalsificación y por el *International Bureau for the Suppression of Counterfeit Coins* (IBSCC), comunica a sus miembros y asociados -y a todos aquellos que estén suscritos-, cada nueva falsificación detectada en el mercado y las características físicas de la misma y en comparación con la pieza original.

Aunque la legislación en los temas de falsificaciones va endureciendo las penas y tapando las lagunas existentes, choca frontalmente con el problema de que en la mayoría de los casos se trata de redes internacionales de traficantes de falsificaciones -así como de piezas robadas o expoliadas- muy bien organizadas, frente a las cuales un país de forma independiente puede hacer bien poco, al encontrarse ubicados los puntos de producción, en ocasiones, en tu propio país bajo la cobertura legal de una actividad lícita y, las más de las veces, en países que, por su situación política o social, son mucho más permisivos con esta actividad delictiva y muy dañina para la Numismática. Ciertamente, existen algunos países que por su importante riqueza monumental y su larga “tradición” en la falsificación del objeto arqueológico, así como por ser centros de gran actividad turística (Turquía, Grecia, Líbano, Túnez, Egipto, etc.) están también especializados en la falsificación de monedas, de *souvenirs* de cualquier época, llegando en ocasiones a una perfección y descaro que no deja de asombrar a los profesionales.

IV. TÉCNICAS DE FALSIFICACIÓN DE LA MONEDA METÁLICA

No pretendemos hacer aquí un “Manual del Perfecto Falsificador de Moneda”²³, en primer lugar, para no dar ideas a nadie y, en segundo, porque nuestra intención es hablar fundamentalmente desde el punto de vista científico y de nuestra experiencia personal, y no basándonos en exceso en el relato pormenorizado de unas técnicas o procedimientos que, por lo general, se alejan de la formación que tiene el investigador en Numismática o conservador de museo. No obstante, circulan por Internet opúsculos de mayor o menor interés, realizados con el ánimo de informar -básicamente al mundo del coleccionismo- sobre las técnicas de falsificación numismática y su posible detección: en este sentido, Benjamín Muñiz García hace un meritorio repaso general a dichas técnicas, dando a la vez pistas de cómo detectarlas en la superficie de las piezas sospechosas de ser fraudulentas²⁴.

Lo mejor que podemos hacer cuando una pieza nos ofrezca serias dudas sobre su autenticidad es ponerla en manos de varios especialistas en el período en cuestión o, mucho mejor, enviarla al laboratorio del museo, la universidad o la ceca para que la estudien en profundidad con los procedimientos de análisis que la técnica moderna nos ofrece. En cualquier caso, sí que es necesario que conozcamos la existencia de unos procedimientos y lo que pretende y obtiene el falsificador con su utilización. El fin último del

²² HILL, 1955.

²³ FERIA, 2003: 141-145

²⁴ MUÑIZ, 2012.

falsificador será, evidentemente, el obtener una pieza que reproduzca lo más fielmente posible la apariencia de una original, con el menor coste económico y la mayor simplicidad técnica posible; si el procedimiento de reproducción fuera muy complicado, sería muy caro de obtener y, por tanto, no rentable para el falsificador. Las técnicas más comúnmente utilizadas son: Fundición, galvanoplastia, electroerosión, acuñación, forrado, manipulación e invención. Veámoslas con más detenimiento por separado²⁵:

IV.1. Fundición

La fusión y vertido de metales en un molde es la técnica a la que más recurren los falsificadores. Hay que partir de unos moldes en los que verter el metal y en donde se encontrará, en negativo, la figura de la pieza que quieren reproducir. La perfección de los moldes y el proceso de vertido y solidificación del metal marcarán finalmente la “calidad” de la falsificación. Para el primer paso, el falsario habrá de partir de un buen original a reproducir -por improntas en escayola, resina, etc.-, y cuya copia será el nuevo “original” base de todo el proceso posterior, que puede incluir técnicas de reproducción tan clásicas como la de la cera perdida, hasta otras modernas y sofisticadas, más propias de una casa de la moneda que de una banda de falsificadores.

Los problemas más habituales que suele presentar la reproducción por fundición son: aleaciones modernas fácilmente detectables con un análisis metalográfico; falta de definición en ciertos detalles de la figura o letras (que incluso pueden llegar a desaparecer en sucesivas utilizaciones, por acumulación del material); superficies de apariencia porosa e incluso con burbujas de aire; marcas delatando los puntos de unión de ambos moldes; sonoridad distinta y apagada con respecto a la de la pieza acuñada; etc. Frente a estas imperfecciones, el falsificador se las ha ingeniado para dar soluciones como: utilización del metal de otras piezas originales contemporáneas; microfusión de aleaciones menos densas, el utilizar moldes cerámicos o vítreos, sin poros, a los que somete durante la solidificación a un movimiento circular de centrifugado que presiona el metal, para que su distribución después del vertido de la colada sea más homogéneo y eliminando las burbujas producidas por el oxígeno; etc. También se repasan con un buril los moldes para imitar perfectamente aquellos detalles que queden menos nítidos. Por si esto fuera poco, incluso se llega a utilizar energía electromagnética para forzar a la masa a “apretarse” en aquellos puntos más necesitados, como antes veíamos, de definición, o a someter al vacío el interior del molde para evitar la formación de burbujas de aire.

Después de finalizar el proceso de reproducción, vendrá el de repaso final donde se camuflarán posibles imperfecciones, se limarán marcas de unión, etc., y donde se le dotará a la pieza de la apariencia externa que más convenga a base de pátinas artificiales, desgaste acelerado, oxidación, suciedad, etc.

IV.2. Galvanoplastia

La realización de “galvanos”, ha sido desde el siglo XIX una de las técnicas más utilizadas para la reproducción de monedas con el más variado fin: completar fondos o colecciones de museos en los que faltan piezas muy raras existentes en otros, formación de colecciones didácticas para centros docentes o exposiciones itinerantes, recuerdos a la venta en los museos, etc. (siempre con su correspondiente y clara marca de diferenciación).

²⁵ FERIA, 2002.

Son bien conocidas, por ejemplo, las copias galvánicas *-electrotypes*, en inglés- de piezas del Museo Británico que fueron hechas a finales del siglo XIX -en las décadas previas y posteriores al cambio de centuria- por Robert Cooper Ready y sus hijos Augustus y Charles²⁶. La técnica es sencilla y los resultados, en cuanto a la calidad y perfección de detalles, diríamos que perfectos, ya que es con este mismo procedimiento, por ejemplo, con el que se obtienen las copias de las planchas calcográficas para la impresión de los billetes. El problema surge cuando piezas realizadas con buen fin -y que incluso llevan las correspondientes marcas de aviso- son desviadas de éste con ánimo delictivo, empezando a circular dentro del mundo numismático para finalmente ser vendidas, si se puede, como originales.

Primeramente, el falsificador realiza en un material plástico -conductor- una impronta por separado de cada una de las caras de la pieza. A continuación, y conectadas al ánodo de un circuito eléctrico de corriente continua, se sumergirán en un baño electrolítico con sales de cobre. El paso de la corriente eléctrica provocará un flujo constante de cobre hacia cada una de las improntas, con lo que finalmente éstas se verán cubiertas con una fina capa de metal -el grosor, se puede dar a voluntad- que se habrá ido adhiriendo exacta y uniformemente a cada uno de los elementos de la superficie de las mismas. A continuación, y una vez separadas las láminas de cobre del molde plástico, sólo queda el pegar ambas láminas, anverso y reverso, para recuperar la apariencia de la moneda original, que si no es de cobre, habrá de ser sometida a un nuevo baño para dorarla o platearla, según los casos.

Un buen falsificador disimulará perfectamente la línea de unión soldando bien las láminas, y, en el caso de una moneda moderna, adhiriendo un anillo grabado con estrías o letras que haga las veces de canto -como cuando se *recauchutan* las ruedas de los camiones-, con lo que obtendrá el volumen deseado y camuflará esas líneas de unión en el listel. Todo lo anterior, después de haber rellenado convenientemente su interior para dotarla de mayor resistencia y peso, por lo que se suelen soldar con estaño, que garantiza peso y la firme fijación de ambas caras, aunque también se utilizan selladores plásticos. Igualmente, como ya vimos en el caso de la fundición, el falsario la patinará a conveniencia.

Por suerte para nosotros, y a pesar de la perfección del sistema en cuanto a la reproducción de la superficie, a los galvanos les delata, por lo general, la diferencia de peso -son de cobre- y de densidad, además de que las monedas que no son de plata o las de plata antigua, o con su metal cristalizado, no suenan de la misma forma, presentan una sonoridad sin brillo (al ser mayormente huecas). Es muy complicada de disimular una línea que aunque se lime, a diferencia de lo que ocurre en una pieza fundida, suele permanecer visible. En cualquier caso, nunca subestimemos la habilidad e ingenio de un falsificador.

IV.3. Electroerosión

Esta técnica es utilizada por las propias Cecas oficiales para grabar troqueles con motivos de poco relieve. En el caso de los falsificadores, toman una pieza cilíndrica de acero y una moneda que se quiere reproducir, que son sumergidas muy próximas en un baño electrolítico, y se les aplica una corriente que produce una chispa que atraviesa el hueco entre ambas, como un *arco voltaico*, erosionando la superficie del tocho de acero y creando sobre éste un duplicado *incuso* de la figura de la cara expuesta de la moneda. Se repetirá la operación con el reverso de la moneda, con lo que se obtendrá una pareja

²⁶ MANVILLE, 2009.

de troqueles que, una vez pulidos, servirán para acuñar las piezas falsas que luego serán retocadas y patinadas a conveniencia.

IV.4. Acuñación

La mayoría de las monedas que en el mundo se han puesto en circulación han sido fabricadas por el método de acuñación. Es decir, que partiendo de dos bloques de metal -dependiendo de las épocas de cobre, hierro o acero-, en los que se han grabado unas imágenes, se ha colocado entre medias un disco de metal llamado flan o cospel (fundido o laminado) y que por la acción de un fuerte golpe o presión se han estampado simultáneamente en ambas superficies las figuras existentes en los troqueles. Aunque, en lo básico, este procedimiento ha llegado hasta nuestros días sin grandes cambios, existen en cada período histórico numerosas variantes de ésta técnica en apariencia tan simple, que dan como resultado que en cada momento estas peculiaridades queden reflejadas en las piezas y les confieran una textura y carácter propios.

Para imitar perfectamente cualquier pieza del pasado, es muy importante tratar de recrear los condicionamientos técnicos del momento a que pertenece, lo cual, aunque parezca una paradoja, se hace casi imposible con la moderna tecnología. La acuñación a martillo, en molino de laminación o con prensa de volante, dota a la moneda de unas características físicas propias, lo mismo que el método de fabricación del cospel o la técnica con la que el "abridor de cuños" ha grabado la imagen de la moneda en los troqueles. Aunque la acuñación es la técnica que nos deja menos "pistas", por ejemplo, un exceso de presión al acuñar, de definición al grabar, o de dureza o perfección en la aleación del metal, pueden fácilmente delatar a los ojos de un experto que se trata de una falsificación.

Los falsarios que acuñan pueden hacerlo, por ejemplo, a partir de unos troqueles, matrices o punzones auténticos que hayan localizado, a los que limpian y retocan; e incluso utilizando cospeles o piezas de época a las que se les ha borrado la figura, con lo que la metrología, el sonido y la composición del metal son perfectos. También, pueden hacer unos troqueles nuevos, obtenidos al pasar y copiar la pieza original en un pantógrafo de corte continuo; o a partir de un galvano y por electroerosión directa de la superficie del cuño (Fig. 12). Así mismo, y si disponen en su equipo de un grabador de talento, éste les puede hacer unos punzones "originales", aunque es muy difícil imitar el trabajo y estilo de otra persona, especialmente si ésta pertenece al pasado.



Fig. 12

No obstante, y como ya vimos anteriormente, de vez en cuando surgen genios como Cavino o Becker; y que en el caso de éste último, y a pesar de estar muy documentada su “obra”, surgen constantemente grandes problemas para distinguir entre las suyas y las auténticas. En el caso español y por poner un ejemplo real, hay una permanente desconfianza hacia nuestras monedas visigodas, que hace que pocos museos se arriesguen a adquirir estas piezas si no son de una procedencia muy clara, ya que el tradicional dicho de que “el relieve de las auténticas *corta*, y el de las otras no”, parece ser argumento lo suficientemente poco sólido y contrastado como para consumir la adquisición.

IV.5. Forrado

Hoy en día ya no se hace, aunque en la antigüedad fue una técnica muy utilizada para colar monedas de cobre como si fueran de oro o plata. Parece ser que las monedas se forraban gracias a la técnica de la denominada *soldadura eutéctica*, recubriendo el flan de cobre con una muy fina lámina de plata de alta pureza (Fig. 13) y calentando el conjunto a la temperatura adecuada, con la quedaba perfectamente adherida la plata, dando la falsa apariencia de tratarse de una pieza de plata maciza.



Fig. 13

IV.6. Manipulación

Partiendo, por ejemplo, de una pieza original, de menor valor en el mercado -en el mundo del coleccionismo, los errores o variantes escasos pueden alcanzar precios desorbitados-, se le añade o suprime algún elemento para que le haga ser igual al ejemplar más cotizado. Lo más habitual suele ser añadir un resello falso, variar un dígito en la cifra que aparece en la estrella, borrar o cambiar un elemento de la figura o de la leyenda, etc.

Las técnicas más habituales para el retoque de las leyendas y las figuras de la pieza, ahora y entonces, son las del ácido y el buril. Antonio Vives²⁷, nos dice: “De las monedas retocadas para hacer revivir un letrero borrado, que constituye ya una modalidad de falsificación, hay sólo un pequeño paso a las monedas contrahechas, donde se corrige el tipo o epígrafe [...] la gran cantidad de monedas falsas y que hoy están en el Museo Arqueológico, darán una idea de la extensión de esta industria fraudulenta. A todo esto hay que añadir finalmente que el retoque con ácido o a buril ha sido siempre una costumbre censurable practicada principalmente en el mediodía de España; y de ahí que, especialmente en la región sevillana, apenas se formaran colecciones que no contuvieran varias piezas con leyendas refrescadas, sin que esto produjera mal efecto a sus poseedores. El caso de las monedas retocadas es sin embargo tan peligroso, que nosotros mismos, a pesar de nuestra extrema perspicacia, hemos concluido por admitir alguna del

²⁷ VIVES, 1926.

Museo Arqueológico, cayendo en la misma falta que Flórez, solamente con la atenuante de expresar mucha desconfianza al describirla”.

En estos casos, experiencia y un binocular con buenos aumentos pueden sacarnos de dudas, ya que es muy difícil no dejar huella de la intervención. Un caso no muy lejano y a mayor escala que podemos aquí comentar, puede que sea el de la moneda de 25 pesetas de 1995, dedicada a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y en cuya primera tirada se suprimió de la leyenda -por un despiste- el nexo copulativo “y” entre ambas regiones. Aunque rápidamente fueron retiradas de la circulación la mayoría de las piezas acuñadas, tras las críticas recibidas, algunas monedas llegaron a manos de coleccionistas. Pues bien, dado el disparatado precio que éstas alcanzaron en el mercado, empezaron a aparecer piezas de la segunda acuñación -ahora sí con la “y”, a las que con mayor o menor fortuna se les había borrado esta letra.

IV.7. Invención

Como ya hemos visto, el falsificador también puede “manipular” la realidad con las técnicas anteriormente descritas, creando nuevas variantes desconocidas mezclando anversos y reversos de piezas originales, o, directamente, se “inventa” monedas para crear con éstas la confusión entre los estudiosos, al tratarse de presuntos tipos inéditos y, por lo tanto, sin punto de referencia con el que comparar, además de que no es extraño el que aparezcan de vez en cuando monedas auténticas hasta entonces desconocidas. Por poner un ejemplo, en las colecciones españolas del XIX había un tipo muy frecuente de reproducción fraudulenta según nos recuerda también Antonio Vives: “Una clase especial de falsificación, es la que discurrió Antonio García en Requena, Valencia, y cuyas monedas se llaman del tipo de *Requena*”, que reproducía por acuñación sobre cospeles nuevos o sobre monedas antiguas patinadas y borrosas. Este personaje, o se dejó llevar por unas intenciones un tanto románticas, o es que iba más allá en ser espabilado, porque “luego en vez de copiar monedas raras, inventó nuevos tipos o acuñó en metal distinto [...] y en tamaños completamente desusados”²⁸.

En la década de los ochenta del siglo XX, y de la mano de un operario infiel, se produjeron en los talleres de la propia Fabrica Nacional de Moneda y Timbre ciertas “pruebas o variantes raras” de monedas de curso legal. Es decir, el tipo en cuestión introducía cospeles de oro y plata -a la carta- entre los de cuproníquel en el momento de la acuñación, con los que obtenía “pruebas” de piezas de 100, 50, 25 (Fig. 14), 5 y 1 Ptas. en dichos metales nobles, que, a pesar de conocerse perfectamente su fraudulento origen, aún hoy en día siguen alcanzando altos precios en el mercado numismático, al ser su origen el entorno de la FNMT y, sin duda alguna, haber sido acuñadas allí con los troqueles originales.



Fig. 14

²⁸ IBIDEM, XLV

V. MÉTODOS DE DETECCIÓN DE LA MONEDA FALSIFICADA

Ya venimos diciendo a lo largo del texto que, en cualquier caso, toda moneda ha de ser documentada, pesada, medida y analizada por los medios no destructivos de que dispongamos; así como comparada por su estilo y, si es menester, “olida y escuchada”...²⁹ Con este fin, el coleccionista Carlos Traver Fábrega ha creado y descrito un interesante protocolo de autentificación de las monedas, especialmente para las del mundo antiguo, denominado “Grado de Certeza de Autenticidad”³⁰ o GCA. Traver pretende que su GCA sea una unidad que nos indique, de forma sencilla y en porcentaje, la probabilidad de que la moneda que estamos sometiendo a nuestro protocolo de autentificación sea realmente auténtica. Para ello, el autor ha elaborado un test de 44 preguntas en las que hay que contestar sí o no, y que van recogiendo sistemáticamente las conclusiones a las que ha llegado el lector en cada uno de los capítulos de su manual *¿Es falso mi denario? Guía para la autentificación de las monedas de plata de la Antigüedad*, intentando encontrar pistas que le aclaren si su pieza es auténtica o falsa. Al final, y según hayan sido esas respuestas, se obtendrá una puntuación, el GCA, y esa cifra dará una idea muy aproximada sobre la certeza de que la moneda que se ha sometido, capítulo a capítulo, al examen propuesto por el autor, sea o no auténtica.

Carlos Traver asegura que “el pequeño grupo de personas que ya ha utilizado este test, ha obtenido valores GCA para las monedas auténticas siempre positivos, obteniendo para las falsas valores siempre negativos”. Veamos un ejemplo de las primeras preguntas del Test GCA:

<u>TEST TRAVER DEL GCA</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Capítulo 1		
1) ¿Has encontrado al anterior propietario de tu moneda?	+1	0
2) ¿Has localizado a más de un propietario anterior?	+2	0
3) ¿Procede tu moneda de una subasta internacional o un vendedor de prestigio?	+2	0
4) ¿Ha estado tu moneda expuesta en Internet?	+1	0
5) ¿Puedes seguirle el rastro a tu moneda hasta 5 o más años atrás?	+3	0
Capítulo 2		
6) ¿Has sido capaz de hallar otra moneda con los mismos cuños de anverso y reverso que la tuya?	+3	0
7) ¿Has sido capaz de hallar una moneda con el mismo cuño de anverso o reverso que la tuya?	+6	0
8) ¿Has sido capaz de hallar más de una moneda del mismo cuño de anverso o reverso que la tuya?	+7	0
9) ¿Tiene buen pedigrí alguno de esos cuños?	+5	0
[...]		

Por otra parte, y tomando siempre como referencia una pieza indubitadamente auténtica y documentada, podemos proceder a seguir los siguientes pasos para confirmar una posible falsificación³¹:

- 1) Pesar la moneda en una balanza de precisión.
- 2) Medir el diámetro y el grosor de la pieza con un calibre (Fig. 15).
- 3) Hacer vibrar la moneda para escuchar el tono de su sonido.

²⁹ FERIA, 2002: 25-31.

³⁰ TRAVER, 2011: 233 y SS.

³¹ DANNREUTHER, 2004.

- 4) Comparar la definición, perfil y profundidad de figuras y leyendas.
- 5) Medir en un laboratorio parámetros como la *densidad*³² de la pieza o someterla a análisis por *espectrometría de masas* o *microscopía electrónica de barrido (SEM-EDX)*³³.



Fig. 15

En relación con los procedimientos de control de las monedas, ya nos hemos referido a que, el coleccionista Benjamín Muñiz³⁴, ha redactado un breve manual, que ha puesto al alcance de todo aquel que esté interesado en el problema de la falsificación monetaria y numismática -o que sea un “damnificado” por un fraude-, en el que relaciona las técnicas de falsificación de monedas metálicas más habituales en la actualidad. Muñiz nos da pistas sobre las trazas o detalles que cada uno de los métodos de reproducción fraudulenta pueden dejar en la superficie de las monedas, así cómo de qué técnicas de detección pueden ser aplicadas según qué caso para el análisis y autenticación de las piezas sospechosas de no ser originales.

Pues bien, una vez que nos hayamos documentado adecuadamente y hayamos reflexionado sobre la problemática de la falsificación numismática, estaremos ya en disposición de poner en práctica todo lo aprendido en relación al mundo de la falsificación, y, después de mucho investigar, analizar y racionalizar los defectos “tan burdos” que le hemos detectado (tiene todas los detalles y marcas típicas de haber sido fundida) a esa, “sin duda alguna”, falsa moneda -un denario romano, por ejemplo-, resulta que es... ¡totalmente auténtica! Porque si suena distinta y su superficie está porosa, es porque la aleación tenía impurezas y, además, la plata se agrió, que es algo así como cuando se corta la mayonesa... Así mismo, los defectos y adherencias descubiertos en la leyenda se deben a que la pieza fue acuñada con un troquel retocado, y la “línea de unión” es, posiblemente, una grieta natural, surgida en ocasiones por la excesiva presión ejercida al acuñar. No nos podemos fiar nunca de las apariencias, ni para bien, ni para mal.

VI. TÉCNICAS DE FALSIFICACIÓN EN EL PAPEL MONEDA

Como ya hemos visto, la imitación fraudulenta del papel moneda fue una actividad desde muy temprano asumida por los falsificadores de dinero. Lo que es bastante más reciente es la producción de billetes falsificados para engañar al mundo numismático, quizá porque hasta ahora haya habido menos *notafílicos* y, por tanto,

³² En agua destilada a 4°C: Densidad = Peso de la moneda en seco / Peso de la moneda en seco - Peso de la moneda en agua.

³³ Cada metal absorbe y refleja la energía de forma única, por lo que se pueden distinguir y cuantificar los componentes metálicos de la aleación presente en la moneda.

³⁴ MUÑIZ, 2012.

menos mercado y posibilidad de “negocio”. Ni que decir tiene que, si hay un campo en el que la evolución tecnológica ha sido vertiginosa, es el de las artes gráficas. Si antes veíamos cómo la relación existente entre falsificadores de papel moneda y fabricantes de billetes era la de una permanente competición de obstáculos, en la que ni uno ni otro bando se conceden un segundo de descanso, la relación entre el mundo numismático y los falsificadores de billetes debe ser de permanente denuncia y persecución. Las técnicas más habituales son:

- IMPRESIÓN.
- FOTOCOPIADO / REPRODUCCIÓN DIGITAL.
- MANIPULACIÓN.

Al igual que ocurre con la moneda metálica, un billete fuera de circulación puede ser falsificado por las más variadas técnicas, empezando por las mismas que son utilizadas con los que están en vigor. Aunque se supone que el coleccionista estudiará el ejemplar en cuestión con un especial cuidado y conocimiento, los procedimientos más habituales no difieren mucho de aquellos, teniendo en cuenta que para reproducir o manipular una pieza muy valorada en el mercado, le puede merecer la pena al falsificador utilizar, al igual que ocurre en la Filatelia, las técnicas más caras y sofisticadas. En esta ocasión, las vamos a comentar en conjunto, por tener todas ellas aspectos y procedimientos comunes.

VI.1. Impresión / Fotocopiado-Reproducción digital y Manipulación

El primer problema al que se enfrenta el delincuente que quiere imprimir un billete raro, es buscar el papel adecuado, y que siempre se ha utilizado como una de las medidas importantes de seguridad. Por ejemplo, y para los billetes del siglo XVIII y principios del XIX, el falsificador llega a utilizar páginas en blanco de documentos y libros de la época, a las que añade con pintura blanca o por decoloración las posibles marcas o filigranas del molino paplero. La impresión no le plantea inconvenientes alguna al ser monocroma y, relativamente, sencilla de reproducir.



Fig. 16

Para épocas posteriores, suelen utilizar papeles fabricados para documentos de garantía -papel timbrado, notarial, etc.-, que siempre tienen una cierta textura y “oficialidad” por sus filigranas. El reproducir ese sonido tan característico del papel de calidad del buen billete, el llamado “carteo”, no es tan importante ya que éste ha sido concebido para circular y se supone que, como está viejo y usado, lo ha podido perder con el tiempo, y como técnica de impresión, la cromolitografía (Fig. 16).

A ciertos billetes antiguos, y para reutilizar su papel, se les puede someter a intensos tratamientos de blanqueo químico o lumínico, que darán como resultado la eliminación completa de todo resto de tinta de la impresión inicial, aunque como resultado quedará la fibra del papel en un estado muy frágil. Así mismo, el borrar algún elemento o añadir otro -firmas, letras, etc.-, o aclarar las tintas y colores dominantes de los billetes auténticos, son procedimientos habitualmente utilizados por los falsarios para crear a la carta variantes o “rarezas”.

Los falsificadores llegan incluso a imitar a los billetes falsos de época, por ejemplo de los que en su momento fueron detectados y retirados de la circulación, para lo que se les taladra y se les pone un tampón con la palabra “FALSO” o “NULO”, como si hubieran sido anulados en el pasado, para, de esta manera, “reafirmar” su doble falsedad (Fig. 17).



Fig. 17

Tenemos que prestar mucha más atención a las piezas notafílicas falsificadas que lo que se ha hecho hasta ahora. Ya hemos dicho que hoy, el copiar un billete del pasado con las técnicas actuales de reproducción es, como poco, sencillísimo. Se elige, fabrica o manipula un papel similar al del efecto a reproducir, y se decide la técnica de impresión que se más se aproxime en apariencia a la del original: Litografía, cromolitografía, off-set a varios colores, huecograbado, impresión láser, fotocopia de alta resolución, impresora digital *ink-jet*, etc.

VI.2. Métodos de detección del papel moneda falso

En nuestra lucha contra el fraude numismático o notafílico, podemos contar con los mismos métodos y técnicas de control y análisis del papel moneda, utilizados

por las autoridades monetarias y policiales para detectar la presencia de billetes falsos en circulación. El uso de la macrofotografía, de lámparas de luz ultravioleta o polarizada, el análisis de los componentes del papel y de las tintas, etc., además de ayudarnos a identificar las reproducciones fraudulentas, en el caso de que se trate de una pieza original, nos pueden dar pistas y certezas de manipulación e indicarnos, por ejemplo, trazas de restauraciones inapropiadas efectuadas por manos inexpertas -y no declaradas-, o detectar signos de que el billete ha sido “arreglado”, es decir: guillotinado para eliminar defectos del perímetro; blanqueado o lavado para minimizar manchas o signos de acidez; planchado para eliminar marcar de pliegues; dado de “apresto” para reafirmar y texturizar el papel; reintegrado en grietas, orificios o roturas. En cualquier caso, y provistos de unos buenos guantes de algodón neutro, podemos someter al billete reo de falsificación a los siguientes controles³⁵:

- MEDICIÓN (ALTO X ANCHO X GROSOR) Y PESAJE.
- ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS VIÑETAS, TIPOS Y COLORES.
- LOCALIZAR LAS SUPUESTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL EFECTO.
- TESTAR EL CARTEO, TEXTURA Y FIBRAS DEL PAPEL.
- VISUALIZAR LAS MARCAR DE AGUA Y FILIGRANAS DEL PAPEL.
- IDENTIFICAR LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN UTILIZADAS.
- PERCIBIR LOS RELIEVES DE LAS TINTAS CALCOGRAFICAS.
- VER AL TRASLUZ Y BAJO LUCES ULTRAVIOLETA Y POLARIZADA.
- MACROFOTOGRAFIAR.
- SEÑALAR LAS TRAZAS DE RESTAURACIÓN O SIGNOS DE MANIPULACIÓN.

VII. CONCLUSIONES Y ACCIONES

Los investigadores y los conservadores de las colecciones monetarias deben estar con amplitud de miras y en positivo en contacto con la realidad externa, y saberse manejar tanto en los archivos y depósitos de los museos como en el mundo del coleccionismo y comercio numismáticos... El colectivo de profesionales de la Numismática debemos documentarnos y colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, con las autoridades policiales en la lucha contra el fraude numismático, y seguir también de cerca los logros contra la falsificación monetaria (futuras *falsas de época*), por ejemplo, a través de las publicaciones y circulares de la INTERPOL (Organización Internacional de Policía Criminal). Ésta, edita y distribuye entre los cuerpos y fuerzas de policía y seguridad de los diferentes países, bancos y casas de moneda, el boletín *Contrefaçons et Falsifications*, donde se informa, por una parte, de las novedades en el circulante emitidas de los distintos países, así como de sus elementos sensibles y medidas de seguridad, y, por otra, de las falsificaciones detectadas y sus características. De igual manera, ya nos hemos referido a que, la IAPN (Asociación Internacional de Numismáticos Profesionales), publica el *Bulletin on Counterfeits* -editado en Zurich por su Comité Antifalsificación y por el *International Bureau for the Suppression of Counterfeit Coins* (IBSCC)- en el que se informa a sus asociados sobre todas las falsificaciones numismáticas que han sido detectadas y comunicadas por subastadores y comerciantes numismáticos, dando pistas fotográficas con los aspectos más delatadores del fraude para su identificación y en comparación con las monedas auténticas. Visto lo visto, y para estar alerta ante la falsificación y el fraude numismático, todos los profesionales debemos:

³⁵ FERIA, 2003: 147.

RAFAEL FERIA Y PÉREZ
EL INVESTIGADOR ANTE LA FALSIFICACIÓN NUMISMÁTICA

NAVEGAR POR LA RED A LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN...

ForgeryNetwork.com
WWW.SOLU II
Artemide Astor
T.S. COINS

Search for Items by Category:

Class: Coins ☐ Authentic ☐ Uncertain ☐ Suspect ☐ Altered ☐ Forgery ☐ Stolen

Category: Ancient

Sub Category: Greek

Enter Keyword(s):

Registered Users Sign In:

Email Address:

Password:

Register: Your details will not be used elsewhere ever

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...



Authenticity : Forgery - Modern
Description : Old Britain (United Kingdom) Silver London Tower
Ruler : Charles I
Category : Old Britain
Denomination : Shilling
Mint : London Tower Mint
Content : Silver
Keywords : --

[\[View \]](#)



Authenticity : Forgery - Modern
Description : Ancient Roman Provincial
Category : Ancient Roman Provincial
Ruler : Philip II
Emperor : Philip II
Content : Brass
Keywords : --

[\[View \]](#)

Please support our above sponsors as they keep this site operating

ForgeryNetwork



Contribute

This is a collective effort to build a resource to easily authenticate our collectable items. Please Register and upload then you know are not authentic.

Sponsor the site with our low cost advertising, bringing your business high level of exposure. With this we can bring more content into the site and better cover our costs. Contact administrator@forgerynetwork.co

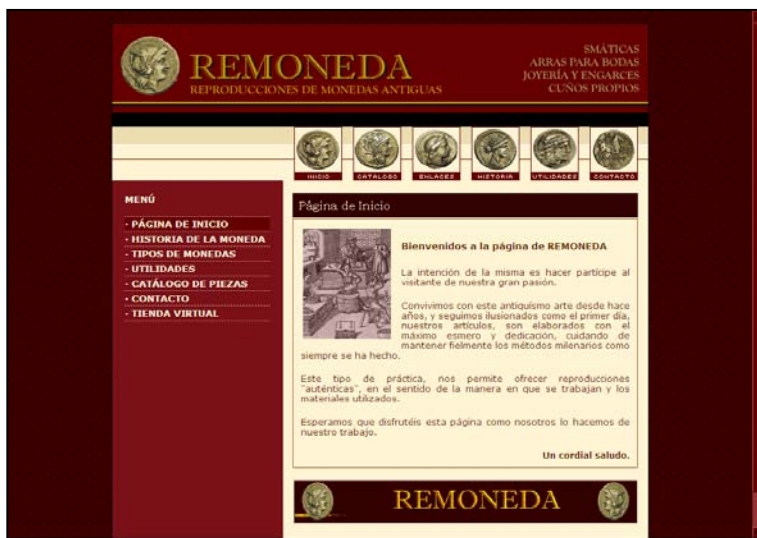
Donate - we ask for \$20 year donation for non contributing members to help build this site. Tell your area of interest so we can allocate your donation to this area.



To our contributors - Thankyou for helping by the largest public coin forgery database in the world and the largest forgery database in the world

Page 1 of 46 NEXT		Mark this forum as read		Start New Topic
Recently Updated	Start Date	Most Replies	Most Viewed	Custom
PERLO Series pre-euro Started by real, 02 Dec 2009	1 2 3	142 49 replies 1,194 views		15 Apr 2012
PERLO RECORDS DE NÚMEROS DE SERIE Started by alacubatede, 15 Aug 2009	1 2 3 4	145 145 replies 3,844 views		20 Sep 2011
PERLO billetes lavados Started by santiago, 25 Sep 2009		4 replies 410 views		13 Jan 2010
PERLO La tipografía de la numeración y su funcionamiento Started by Torsen, 24 Nov 2008	1 2 3 4	142 62 replies 1,269 views		10 Jan 2010
PERLO Enlaces a otros foros, blog, páginas, etc Started by near, 20 May 2009		0 replies 150 views		26 May 2009
PERLO HILO DIDÁCTICO PARA PRINCIPIANTES Started by Staganov, 07 Nov 2008	1 2 3	141 40 replies 1,409 views		29 Dec 2008
PERLO HILO DIDÁCTICO PARA PRINCIPIANTES Started by Staganov, 12 Nov 2008	1 2 3 4	141 69 replies 1,437 views		10 Dec 2008
PERLO Enlaces de Billetes Started by Angeleno, 02 Mar 2004		0 replies 1,108 views		02 Mar 2004
PERLO Mi nuevo billete (4ª Edición) Started by Colibu-Cortáez, 03 Jan 2012		8 replies 300 views		10 Jan 2012
PERLO ¿MANIPULACIÓN? CONSULTA A EXPERTOS Started by santiago, 20 Mar 2012		12 replies 220 views		04 Jun 2012

DEBEMOS SABER “QUÉ SE ESTÁ HACIENDO” AHÍ FUERA...



DEBEMOS “ESCUCHAR” LA VOZ DE LOS FOROS...



**DEBEMOS ESTAR INFORMADOS DESDE TODOS LOS ÁMBITOS,
SEAN O NO CIENTÍFICOS...**

REPORTAJE

Monedas medievales castellano-leonesas Una acertada inversión en historia

La conquista de Toledo bajo el mandato de Alfonso VI (1073-1109) en el año 1085 marca el punto de partida de las acuñaciones castellano-leonesas, que se prolongan hasta el fin del reinado de Enrique IV, en 1474. Unas monedas parlantes llenas de magia y mensaje que se convirtieron en el símbolo político más importante de la época y que hoy representan una colección con mucho futuro. En vellón, plata u oro, son piezas escasas dentro del mercado numismático que actualmente ofrece cotizaciones inferiores a su valor real. Otra manera de acercarnos a un periodo de nuestra historia rico, oscuro y misterioso, al tiempo que una inversión muy segura aún por descubrir.

BLANCA RAMOS JARQUE



Das de las piezas de oro preferidas por los coleccionistas: un morabetino de Alfonso VIII acuñado en Toledo, 1229. Salfarid que se remató en 2.700 euros, su precio de salida y una dobla de 35 maravedís de Pedro I de la ceca de Sevilla que subió de 2.200 a 2.600, ambas sin circular (Martí Herrera-Soler y Lluch, enero 2010 y julio 2009)

Si nos detenemos a analizar la evolución del mercado numismático a lo largo del último año, las cifras no engañan y las afirmaciones del grueso de los representantes de las salas especializadas españolas son coincidentes y unánimes. Éste es el momento perfecto para comprar moneda medieval española.

Hasta ahora y dentro del complejo espectro que la moneda medieval presenta, las variantes catalano-aragonesas han sido las máximas triunfadoras entre

El morabetino de Alfonso VIII es una de las primeras acuñaciones en oro que un coleccionista puede conseguir

los compradores y sus precios, sin duda, los que mayores subidas han registrado. "Un croat de calidad media hace unos años se podía adquirir en 200 euros y ahora es casi imposible encontrarlo por debajo de los 300 y eran tiradas casi como las de los reales castellanos. Es algo que no

tiene nada que ver con la crisis, son modas porque el coleccionismo de monedas va a existir toda la vida.

En este mercado se está concentrando ahora gente nueva que todavía anda algo despistada, pero sólo hay que orientarse; es

un buen momento para invertir", especifica Teresa Sisó, directora de Aurore & Calicó. Y es que las acuñaciones castellano-leonesas están empezando a ganar posiciones, desde los 15 ó 30 euros que alcanzan piezas comunes de vellón

de conservación media alta hasta los más de 50.000 para ejemplares únicos. Tenga ojo porque con este coleccionismo se presenta una oportunidad que puede darnos a corto o medio plazo muchas alegrías.

Más que un símbolo de poder

El recorrido histórico por la moneda medieval castellano-leonesa empieza con el reinado de Alfonso VI. Es una época fascinante para el coleccionista, son pocas las piezas que salen al circuito de ventas y además cuentan con una gran simbología. Son ejemplos del románico más puro y la figura predominante es la cruz, a veces acompañada de otros elementos como leones, crismones y donde ya aparecen los primeros retratos reales. Los movimientos políticos fueron tan importantes en el medioevo que estas monedas se convirtieron en un signo de transmisión en un momento donde prácticamente no existían los testimonios escritos. Fueron instrumentos claves de manejo del poder.



En 50.000 euros, desde una salida de 25.000, se adjudicó este morabetino de Fernando II de la ceca de León, la primera moneda cristiana en oro acuñada completamente en latín (Aurore & Calicó, octubre 2009)

**DEBEMOS CONOCER EL MERCADO Y A SUS PROTAGONISTAS:
COMERCIANTES, COLECCIONISTAS, INVERSORES...**

SUBASTA NUMISMÁTICA



EN SALA Y POR CORREO



AUREO
&
Calicó

Jueves, 28 de Abril de 2011

"ANASTASIA DE QUIROGA" a las 11 horas

SUBASTA GENERAL a las 17 horas

**Y, FINALMENTE, DEBEMOS ESTUDIAR Y COMPARAR UN INFINITO NÚMERO
DE PIEZAS E INTERCAMBIAR GENEROSAMENTE LA INFORMACIÓN QUE OBTEN-
GAMOS...**

R.F.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEDÓN, José María, *La Peseta, Catálogo Básico*, Valencia, 1997.
- ARAT, K., "How to organize Counterfeit Money?", *Bülten The Turkish Numismatic Society*, 15, (Istanbul, 1985).
- BOON, George C., "Counterfeit coins in Roman Britain", *Coins and the Archaeologist*, 1974.
- COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL, *Falsificación de Moneda*, Madrid, 1992.
- COMITÉ ANTIFALSIFICACIÓN DE LA IAPN e IBSCC, *Bulletin on Counterfeits*, Zürich.
- CHARTERIS, R. R. "Falsificaciones, alteraciones y copias", *Sociedad Numismática de México*, Vol. 16 (México, D.F. 1983).
- DANNREUTHER, John W., 2004, *Coin Grading and Counterfeit Detection*, Nueva York, House of Collectibles, 2004.
- FERIA Y PÉREZ, Rafael, "Identification and authentication of the coin", *Proceedings of the 9th Annual Meeting of the International Committee of Money and Banking Museums*, (Pekín 2002): 25-31.
- _____, *Museología y Museografía Monetarias: una propuesta metodológica y funcional*, Madrid, UCM, 2003.
- HEAD, Barclay. V., *A Guide to the Select Greek and Roman Coins Exhibited in Electrotype*, Londres, The Department of Coins and Medals - British Museum, 1880.
- HILL, Sir George F., *Becker the Counterfeiter*, Londres, 1955.
- INTERPOL, *Contrefaçons et Falsifications*, Lyon.
- JALDÚN, Ibn, *Libro de la evidencia, registro de los inicios y eventos de los días de los árabes, persas y bereberes y sus poderosos contemporáneos*, (1332-1406).
- KÄHLER, F., "Data to the History of Coin Falsification in the Modern Age", *Ann. A. Borsod*, 5, 1985.
- KÖHLER, Johann David, *Historische Münzbelustigungen*, Francfort y Leipzig, 1762.
- LARSON, Charles M., *Numismatic Forgery*, Irvine, California, Zyrus Press, 2004.
- LAWRENCE, Richard Hoe, *Medals by Giovanni Cavino*, Nueva York, 1883.
- MANVILLE, Harry, *Encyclopedia of British Numismatics*, Vol. IV, Londres, 2009.
- MARTINI, Rodolfo, "Falsificazioni Monetali", *Bolletino di Numismatica*, 8. (Milán, 1987).
- MUÑIZ GARCÍA, Benjamín, *LA MONEDA FALSA. Métodos de falsificación y cómo detectarlos*, www.bencoins.com, 2012.
- RUBIO SANTOS, Enrique, "Una moneda inventada que se codeó con las monedas de su tiempo", *Gaceta Numismática*, 142, (Barcelona 2004): 53-60
- SCHWABACHER, Willy, *Münzen des Altertums*, Heidelberg-München, 1959.
- TRAVER FÁBREGA, Carlos, *¿Es falso mi denario? Guía para la autenticación de las monedas de plata de la Antigüedad*, Barcelona, 2011.
- VIVES Y ESCUDERO, Antonio, *La Moneda Hispánica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1926.

WEBS:

- ANA, Counterfeit Detection Summary by J. Eric Holcomb –
<http://www.pnna.org/reference/seminar.html>
- ANCIENT COINS & MODERN FAKES - Dennis J. Kroh
<http://members.aol.com/kroh/fakes.html>
- BOGOS
<http://rg.ancients.info/bogos/>
- COUNTERFEITS AND COUNTERFEITERS
<http://www.ancient-times.com/newsletters/n21/n21.html>

AGRADECIMIENTOS:

